

El peor enemigo de las derechas

Por Oscar Pérez Solís

Entre los republicanos de izquierda que acandila el señor Azáña y los comunistas españoles que obedecen la disciplina de Moscú hay distancias ideológicas mucho mayores que las existentes entre los comunistas de que es jefe don Antonio Gualcochea y el partido político que dirige el señor Gil Robles. Sin embargo, en el momento actual, es mucho más posible que wayan del brazo el señor Azáña y los comunistas que el señor Gualcochea y la Confederación Española de Derechas Autónomas. Desde luego es mucho mayor la cordialidad de relaciones entre aquellos que entre éstos.

¿Por qué es así? Entre otras causas, que parecería discreto señalar ahora aquí, porque las derechas españolas tienen dentro de sí su peor enemigo: ellas mismas. Salvo en momentos de máxima apuro, cuando ven las orcas al lobo, las derechas españolas se complacen en estar tirándose los tratos a la cabeza. Por lo menos, en crear el mayor número posible de capillas, en fraccionarse con pretextos más o menos vitiosos y en jugar a las excomulgaciones recíprocas. Y siempre lo que las separa es, en cantidad y en calidad, infinitamente menor a lo que debería unir. «Acaso Dios y la Patria no están allí como por encima de todos los demás principios, que se arrojaban las divergencias? ¿Pueden ser éstas más poderosas para separar que Dios y la Patria para unir? Se me dirá que no; pero... la capa no parece.

Se habla ahora mucho en las derechas de la lucha contra la revolución. Uno dice que se ha hecho poco y mal; otros, que se ha hecho lo posible y bien. En estos días y dirites se está perdiendo el tiempo y esterando la unidad de acción. ¿Qué se discute en las izquierdas. También en ellas se discute si la batalla de Lérida no se debió perder; también se discute personas, programas, tácticas, todo. Pero no hay discusiones ni debates en un punto concreto: en dar la cara y aplastar a la contrarrevolución, es decir, a las derechas.

Pensarán los comunistas y no digamos los sindicalistas libertarios, que Azáña fue desleal a ciertos compromisos revolucionarios durante su paso por el Poder y pensarán lo mismo de los socialistas; pensarán éstos que los sindicalistas y algunos elementos republicanos que se le una de izquierdas les dejaron en la estacada al sublevarse en octubre; será más audaz y audaz el espíritu revolucionario de los unos que el de los otros; querrán hacer éstos la revolución por etapas y aquéllos hacerla de una vez; según la táctica de cada cual. Pero todas, absolutamente todas, coinciden en la necesidad del tacto de todos al resucitar la marcha hacia objetivos diferentes, pero que están en la misma línea: tienen el mismo trozo de camino común.

«No les dice esto nada a las derechas? Por lo visto, no. A medida que se acerca el momento en que su unión circunstancial—como circunstancial es la de sus adversarios—tiene todos los caracteres de un deber sagrado que no puede incumplirse sin eludir su tradición, las disputas entre ellas se hacen más agrias, las relaciones más frías y las agresiones menos disculpables. Y

Exhibición en Torrijos de una película educadora

TORRIJOS.—Los Previsores del Porvenir, con acierto indudable, han impresionado a una película altamente instructiva y moralizadora. La virtud del ahorro se expone en ella con realismo extraordinario, plasmando en la pantalla algunas de sus facetas benéficas.

El pasado domingo tuvimos ocasión de admirarla, entre un público numeroso compuesto de previsores y simpatizantes de la obra redactora. Las afanosas hormigas acumulan en sus graneros el trigo dorado para los largos días del azaroso invierno. Esta idea, bellamente desarrollada, es el armazón del film. Manos misteriosas; infantiles, unas; encallecidas otras, surgen de todos los puntos del mapa español, depositando en la lucha simbólica el centimillo ahorrado... Y, ruta la lucha, se esparcen por todos los rincones, las moneditas blancas que el tiempo multiplicó, y el amor de unos hombres abnegados puso en ellas perfumes de santa hermandad.

Sus consejeros más destacados, Pérez-Fernández, Martínez Kleiser, conde de Vallellano, ponen en sus emocionadas palabras todo el fuego de sus entusiasmos. Para reducir la Deuda Perpetua—dicen—en el año 1928, los previsores aportaron al Gobierno 128 millones de pesetas. Más de 123 millones llevados distribuidos entre los pensionistas desde el año 1924. Por cada peseta—añaden—hay socio que lleva percibida hasta la fecha más de 1.500 pesetas! Estas cifras levantan murmulos de asombro entre los oyentes que aplauden entusiasmados.

Desfilan, para cobrar sus pensiones, el pioso obrero, la majestrosa humilde, el comerciante, el jubilado y hasta la gentil pareja de huertanitas que truncan su actual penuria por el decoroso bienestar que, la cartilla del padre previsor, les proporciona.

Los cánticos del maestro Benedito entonan el himno vibrante, cuyas notas nos llegan como mensajeros de paz:

«Es la ley de amor la que nos lleva para alcanzar dichosos la victoria...»

UN ENTUSIASTA

En Villafranca de los Caballeros se inauguran las obras de un grupo escolar

Asisten al acto los señores Madariaga, Avia, Madero y Cirujano

VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS.—El domingo se celebró la ceremonia de colocar la primera piedra al edificio del grupo escolar inmediato, a este pueblo. Bendijo las obras y primera piedra el señor cura regente de la parroquia, revestido de capa pluvial, acompañado de todos los servidores de la Iglesia, juntamente de los señores del Ayuntamiento, Juzgado municipal, maestros nacionales y niños de ambos sexos, mas los diputados derechistas señores Madariaga, Avia y Madero; señor Cirujano, de Acción Popular de Toledo; señor Paredes, otras personalidades y una nutrida Comisión de Madrileños. Amenizó el acto la banda de música municipal, que dirige don Pedro Feño.

Leyó el acta don Dimas de Madariaga, firmándola muchos concurrentes, y pasaron las primeras paletadas de cemento los señores Madariaga y Avia. Antes fué encerrada el acta y un número de EL CASTELLANO y varias monedas en artística caja de cinc.

Luego se dirigieron al Ayuntamiento, desde cuyos balcones dirigieron la palabra al público, congregado en número incontable.

Don Silvano Cirujano y los señores Madero, Avia y Madariaga, quienes recordaron los momentos de amargura pasados en el pueblo por servir a los hombres de derechas; amargura recompensada con creces por las satisfacciones que a este pueblo se le proporcionan siempre, especialmente en esta día.

Se celebró una recepción en los magníficos salones de Acción Popular, donde la gente joven se expansionó con cánticos alusivos al acta y el himno de I. A. P. Se sirvió una típica comida al aire libre en apartado lugar, cedido por el conserje don Víctor Guerrero, reunidos más de medio centenar de comensales; y terminó la jornada tributándose a los distinguidos huéspedes una entusiasta despedida en las afueras del pueblo, donde se congregaron todos los vecinos y la banda de música, viéndose obligado el señor Madariaga a dar las gracias con sentidas frases desde el estrado del coche.—Corresponsal.

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Asuntos de trámite

Bajo la presidencia del alcalde señor García, y con asistencia de los concejales señores Quijada, Canosa, Ramos, Aldaravi, Villasanté, L. Aylón, Ledesma, P. Montes, M. Tapia, G. Galiano, Arroyo, Alonso, De la Cruz, G. Arriaga y L. Barroso, celebró anoche sesión en el Ayuntamiento.

Se ocupa el señor Alonso del alcance de su moción sobre confesión de una estadística de turismo y de la Comisión a que puede corresponder el estudio y dictamen, resolviéndose en esta sentido.

Por el Negociado se da cuenta de reciente legislación para el cobro de recargo de la décima en la contribución, aprobándose después de escuchar al señor Ramos unas sugerencias respecto a la simultaneidad de las contribuciones industrial y territorial.

A indicación del alcalde, y sin otro detalle, se aprueba la adjudicación definitiva que resulta del expediente de subasta para arbitrio sobre puestos públicos.

La reposición de acuerdo interrumpida por don Modesto Sánchez es aceptada por cuanto que se compromete a realizar las obras necesarias para salida de bultos en el taller de herrería a instalar.

Se concede prórroga de excidencia a un oficial administrativo; fueron aprobadas las facturas pendientes y quedan sobre la mesa las que presenta la Oficina correspondiente; por último se autoriza las licencias pedidas para colocación de anuncios en la Plaza de los Postes y en la Calle del Comercio.

Nuevos asuntos.—La reorganización de servicios municipales

La propuesta de la alcaldía sobre nombramiento de un concejal para representar a la Corporación en el acto de entrega del solar de la Trinidad, y la autorización de la Comisión para cuanto se relaciona con la demolición son estimadas, después de unas aclaraciones por parte del señor P. Montes y del alcalde.

Seguidamente se da lectura a un amplio informe de la Comisión de Régimen Interior respecto a reorganización de servicios municipales y acoplamiento de personal. Como hay en el apartado voto particular del señor G. Alegre, intervienen varios concejales in pro y en contra de que el asunto quede sobre la mesa hasta que este concejal acuda, ya que no lo hace hoy por ausencia obligada y que hay precedente y no urgencia, pues si bien se dice que es fundamento del presupuesto, se advierte que la exposición del proyecto sigue su plaza. Por fin se resuelve la discusión con el voto en contra de los señores Quijada, Ledesma, Canosa y Ramos.

De la lectura de los diferentes apartados resulta que en sustitutos no hay aumento de personal, teniendo en cuenta para el acoplamiento la advertencia del señor Quijada sobre el descaño que exige la nueva ley municipal.

En el cuerpo de serenos se suprime diez, dejándose uno en el Cuartelillo y cuatro papireras armadas para la población. El señor Alonso, partidario de la supresión total, cree que sólo pueden ser necesarios cuatro para las barridas extremas. Otros concejales estiman convenientes diez o los que el informe indica. Se acepta éste.

En el servicio de aguas se aumenta un empleado para suplencias y horas extraordinarias. En las oficinas se suprime dos ordenanzas. En los empedrados se aumenta una cuadrilla. En las oficinas centrales se amortiza

Ante las próximas elecciones Un llamamiento a la concordia

Rodrigo de Arriaga publica en EL CASTELLANO un bien escrito artículo sobre la unión de derechas, que deben presentarse en bloque en las próximas elecciones.

La lectura de referido escrito me ha sugerido el presente, que me permito dar a luz, guiado solo por el deseo de contribuir con mi modesta aportación a que la tan necesaria unión sea un hecho en la provincia de Toledo, como lo debe ser en toda España.

Mas antes de entrar en materia, séame permitido hacer una pequeña declaración. Yo nada soy, nada pretendo, ni nada espero. Esta misma posición es que me encuentro colocado, unida a mis años, creo que me dan derecho a hablar el lenguaje de la sinceridad y de la razón. El amor a mi patria sólo me guía.

Pues bien, este mismo amor que todos debemos sentir es el que debe impulsarnos a la unión, debiendo tener presente también al querer ésta que se ha de llevar a cabo entre elementos ajenos, que tenemos muchos puestos de contacto, sobre todo en materias religiosas y sociales. Todos estamos de acuerdo en que sin una política inspirada en las doctrinas de Cristo, España no se salvará, pues es evidente que sólo en las divinas enseñanzas del Nazareno encontraremos la solución de los grandes problemas que hoy conmueven al mundo.

Y reconocida esta gran verdad, quién será el insensato que en lo sucesivo se entretenga en pugnas contenidas entre hermanos, sin ver cómo los enemigos declarados de la Iglesia se apresuran nuevamente al asalto del Poder, para desde allí combatir con más fuerza y con más saña?

Un mal entendido amor propio, un exceso de susceptibilidad, una malsana pasión que sube nuestro raciocinio, puede conducirnos por extraviados derroteros, arrastrando quizá en nuestro equivocado camino a las almas incautas y sencillas.

Reflexionemos serenamente; recapacitemos con calma, y después de apreciar en toda su magnitud el pavoroso panorama que ante la vista se nos ofrece, es seguro que desistiremos de ciertas campañas, y nos aprestaremos a contribuir todos a que los lazos que deben uniros se aprieten más cada vez. Si tal hacemos, el enemigo, que toma otra vez posiciones, y organiza sin descanso sus huestes para darnos la batalla, será definitivamente vencido.

«¿Qué causa o razón motivará semejante fenómeno? Contestes por mí el amable lector. Porque lo raro del caso es que en la «masa», en el estado llano la unión no es necesario hacerla; salvo contadas excepciones, subsiste la del año 33.

«Luego entonces podremos decir, sin temor a ser desmentidos, que los que padieramos llamarnos de «escaleras abajo»; tendríamos una noción más clara y exacta de la realidad y que por eso procuráramos mantener y afianzar esa unión que es necesaria en los actuales momentos.

«Es cuestión de vida o muerte; de ser u no ser.

«Piensen ciertos primates en la enorme responsabilidad que les cabría si por su culpa sobreviniera la catástrofe.

ANTONIO GALAN
Urda (Toledo).

Yo estoy, como la mayoría de los españoles, plenamente convencido de que con una unión como la que se pactó en noviembre del 33, nuestro triunfo sería tan resonante, o más quizá, que el de entonces.

Dicen algunos que desde aquella fecha hasta el día, se han desarrollado acontecimientos políticos de tal naturaleza, que aquella pujante solidaridad que entonces se logró sería ahora difícil. Yo creo que no.

Aunque en otras muchas cosas no imitemos al enemigo, coplemos de él siquiera el empuje que pone en presentarse formando un «frente único» para vencerlos en la próxima contienda electoral.

Los folletos y hojas subversivas que con extraordinaria profusión y escandalosa impunidad se reparten en villas y ciudades, bien claramente lo dicen. Quieren luchar juntos todos para aplastarnos.

Y que esta es su propósito es evidente; no deja lugar a duda.

Pues bien, si ante esto resurgimiento de los revolucionarios de Asturias y de sus cómplices, cerramos los ojos a la realidad y nos dividimos y seguimos entrenados en luchas intestinas, ¿qué mereceríamos si después salieramos derrotados?

Una observación quiero consignar aquí. Esa resistencia de algunos a la unión de las derechas, que yo lamento con toda mi alma, la encontramos principalmente en los que mecos de buena opinión; en ciertos hombres de elevado nivel intelectual.

«¿Qué causa o razón motivará semejante fenómeno? Contestes por mí el amable lector. Porque lo raro del caso es que en la «masa», en el estado llano la unión no es necesario hacerla; salvo contadas excepciones, subsiste la del año 33.

«Luego entonces podremos decir, sin temor a ser desmentidos, que los que padieramos llamarnos de «escaleras abajo»; tendríamos una noción más clara y exacta de la realidad y que por eso procuráramos mantener y afianzar esa unión que es necesaria en los actuales momentos.

«Es cuestión de vida o muerte; de ser u no ser.

«Piensen ciertos primates en la enorme responsabilidad que les cabría si por su culpa sobreviniera la catástrofe.

ANTONIO GALAN
Urda (Toledo).

Local para industria

SE VENDE el antiguo local de los almacenes de don Joaquín Camarasa, sito en la carretera de Madrid, a dos kilómetros de la Puerta Visagra. Codonerías, 22. Toledo.

Un descuento voluntario con destino al Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos

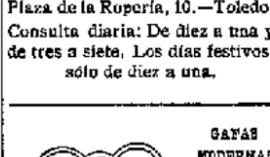
La «Gaceta» del domingo publica una orden circular de la Presidencia disponiendo que por los habilitados de personal de todos los Departamentos ministeriales se descuenta, con carácter voluntario, a los funcionarios dependientes de los mismos, el 50 por 100 de un día de haber de la paga correspondiente al mes de noviembre en curso, para que con la cantidad que por este concepto se recaude, pueda formarse un capital inicial con el que se dé comienzo a la construcción de un Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos en Ledesma (Salamanca).

Jacinto Lozano Villagómez

AGENTE DE PRESTAMOS para el Banco Imperial de España PLAZO DE 5 A 30 AÑOS Interés cinco y medio por ciento Liria, 52, 1.ª planta.—M. ADRID

Clínica Dental

de la Srta. Esperanza de la Riva Plaza de la Ropería, 10.—Toledo. Consulta diaria: De diez a una y de tres a siete. Los días festivos sólo de diez a una.



GAFAS MODERNAS BARCÉS General, 40

Ejercicios espirituales y conferencias en Belvis de la Jara

BELVIS DE LA JARA.—Ayer finalizaron con un solemnisísima función en honor de la Santísima Virgen del Carmen, con una nutrida comunión y con un devoto acto eucarístico los ejercicios espirituales para señores y las conferencias para caballeros que ha dirigido el padre Evaristo de la Virgen del Carmen, carmelita de Toledo, auxiliado por don Inocente López Alonso, cura de esta localidad. La concurrencia a los actos ha sido muy satisfactoria, y como fruto de dichos ejercicios se ha constituido la V. O. T. carmelitana y se ha reforzado considerablemente la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen. Merecen felicitación especial las dos señoras damas catequistas, que, procedentes de la Casa de Toledo, han desplegado un celo apostólico y el escogido coro de cantoras de Hijas de María de este pueblo, que han colaborado con dichas catequistas al éxito de la empresa. También se han distinguido por su actividad las señoras doña Marilde del Pino, doña Isabel R. Téllez, doña Soledad Gregorio y otras varias.—Corresponsal.

Se vende casa

con cinco habitaciones, patio y corral. Carreras de San Sebastián, número 6. Para tratar, en la misma casa.

Se vende casa con cinco habitaciones, patio y corral. Carreras de San Sebastián, número 6. Para tratar, en la misma casa.

Se vende casa con cinco habitaciones, patio y corral. Carreras de San Sebastián, número 6. Para tratar, en la misma casa.

Se vende casa con cinco habitaciones, patio y corral. Carreras de San Sebastián, número 6. Para tratar, en la misma casa.

Se vende casa con cinco habitaciones, patio y corral. Carreras de San Sebastián, número 6. Para tratar, en la misma casa.

Se vende casa con cinco habitaciones, patio y corral. Carreras de San Sebastián, número 6. Para tratar, en la misma casa.

Se vende casa con cinco habitaciones, patio y corral. Carreras de San Sebastián, número 6. Para tratar, en la misma casa.

Se vende casa con cinco habitaciones, patio y corral. Carreras de San Sebastián, número 6. Para tratar, en la misma casa.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios

contra las explosiones de todas clases y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio

Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2

FUNDADA EN 1855

inscrita en el Ministerio de Hacienda

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía:

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1874	297.919,64	61.209,82	95.613,38	71.161,71
1884	554.400,12	230.552,81	178.135,35	340.492,02
1894	947.765,57	441.228,02	315.855,12	667.785,19
1904	1.889.019,98	675.772,41	619.673,32	860.721,21
1914	4.344.505,38	2.255.819,86	1.445.810,92	1.425.000,—
1924	18.118.465,10	9.737.015,01	6.612.020,50	3.057.268,08
1934	25.555.062,75	11.669.977,32	8.894.986,71	7.904.464,94

Auto lizado por la Dirección General de Seguros y Ahorros en 15 de Mayo de 1935

Delegado para la provincia de Toledo:
Don Bruno Nieto Pérez
Núñez de Arce, 19 - TOLEDO - Teléfono 207

Miogenol Dr. M. Caldeiro

es el tónico recomendado por millares de médicos, para los enfermos débiles e inapetentes.

Les da salud, fuerza y vigor

UN SOLO FRASCO,
LE CONVENCERA DE SUS RESULTADOS

Temas sociales

El seguro social obligatorio

Una sentencia de la Sala de Cuestiones sociales del Tribunal Supremo nos ofrece oportunidad para divulgar un instituto tan importante en el Derecho social como el Seguro obligatorio, implantado en España por el Real decreto de intensificación de retiros obreros de 11 de marzo de 1919, al que siguió, en 21 de enero de 1921, el Reglamento para su aplicación.

El hecho concreto que resuelve esa sentencia, y que lleva fecha del 15 de octubre próximo pasado es el siguiente: Una obrera que dedicaba una hora diaria al servicio de limpieza de los locales de una sociedad recreativa, es acreedora a los beneficios del retiro obrero, siendo los perjuicios ocasionados por la falta de inscripción en el mismo, de la competencia del Juzgado de Primera instancia, y resolverse por los trámites del juicio verbal, cualquiera que sea su cuantía.

La primera cuestión que toca esta sentencia, es la relativa a los beneficiarios del seguro; y son los individuos que constituyen la población asalariada comprendida entre los dieciséis y los sesenta y cinco años de edad, cuyo haber anual por todos conceptos no exceda de 4.000 pesetas.

Acaso haya por ahí, por esos mundos de Dios, muchos obreros que tras de pasarse la vida entera trabajando, llegan a los sesenta y cinco años y no tienen auxilio alguno con que terminar los días que Dios les conceda de existencia.

A la obrera de la sentencia estuvo a punto de pasarse esto precisamente, pero alguien debió enseñarle que ella tenía derecho a haber sido inscrita en el régimen del Retiro obrero obligatorio, y por eso la buena señora, vejecita ya y encorvada de fregar suelos, a sus sesenta y cinco años, pretendió hacer efectivas las cantidades que la correspondían, encontrándose con la realidad de que no había sido inscrita a su debido tiempo. La obrera anciana entabla demanda contra la sociedad en reclamación de su derecho, y el Juzgado ante quien se sigue el procedimiento declara que la demanda es infundada y absuelve de ella a la sociedad. Pero como la sentencia era perjudicial y existe un Tribunal Supremo que casa las decisiones injustas, se interpuso recurso por el demandante, porque se había infringido la ley, y la Sala le admite y anula la sentencia del inferior.

Y es que en cuanto se prueba el hecho de que se han prestado

unos servicios manuales mediante un salario y bajo la dependencia de un patrón, las partes se hallan ligadas por un contrato de trabajo y surge el deber por parte del patrón de inscribir a sus criados en el régimen del Seguro Obligatorio y al no haberlo se infringe la ley y naturalmente nace una acción a favor del obrero para reclamar los perjuicios ocasionados. (Doctrina prudente, justa y equitativa la sentada por esta Sentencia)

El obrero que no haya cumplido los sesenta y cinco años, tiene derecho a ser incluido en el Retiro obrero. Pero y el que ya los haya cumplido y por descuido o malicia de su patrón no esté inscrito: En tal supuesto es cuando surge su derecho a reclamar la indemnización del perjuicio patrimonial que se le ha ocasionado; la acción nace del incumplimiento de leyes sociales entre patronos y obreros.

El Seguro contra la vejez es, juntamente con el de Accidentes de trabajo, el más destacado de los seguros sociales, ya que la previsión de la invalidez por los años, con el desamparo muchas veces, o en todo caso, con la carga en el presupuesto familiar, es la que más viva se ofrece en el espíritu de las gentes y la que mayores y más justificadas inquietudes despierta. Ya se va entendiendo, aunque lentamente, esto del Retiro obrero; sobre todo entre los obreros del campo donde hace más falta y en donde indudablemente tiene que vencer mayores dificultades. En los pueblos se dan muchos casos de hombres que han estado muchos años al servicio de un solo patrón y al final se encuentran casi totalmente desamparados las causas de que en los medios rurales no está más extendido el seguro social obligatorio son muchas: Deficiente organización del trabajo rural, ignorancia de patronos y obreros, organización sindical deficiente, dificultad de la propaganda, etc.

De todos modos estimamos de interés dar a conocer estos casos tan importantes porque resuelven cuestiones que pueden plantearse con frecuencia y que acaso debieran prodigarse más para estimular el cumplimiento de obligaciones legales.

SIMON LANCHAGALAN
Abogado
Toledo y noviembre 1935.

EL CASTELLANO
TELEFONO 12

Teresa de Jesús

Epitalamio

Teresa de Jesús muere abrazada
Pues muere sin morir viviendo herida,
Un dardo que la hirió deflora en vida
Mas toda se quedó transverberada.
Morir por el amor, muerte adorada,
Que llega y que se aloja fementida,
Dejándola vivir rota la herida,
Haciéndola morir crucificada.

«Señor, Señor, me abrazo en esta hoguera,
Exclama dulcemente ya la esposa;
El dardo de tu amor de tal manera
Deja a mi corazón tan prisionero
Dentro de aquesta cárcel tenebrosa,
Que no puede vivir porque no muero.»

C. PALENCIA FLORES

«Premio Maluquer» para obreros previsores

Instaurado hace seis años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el «Premio Maluquer» para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1.ª Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1936 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero Obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización;

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.ª Los premios serán cincuenta, y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.ª No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron en años anteriores.

4.ª Las solicitudes para este Premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de enero de 1936, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1936, XXVIII aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

Lea usted mañana EL CASTELLANO

Comentarios

Gramática y sentido común

Hace bastantes años cometió un horrendo crimen—casi todos los crímenes son horrendos—, cierto ciudadano de algún relieve social y de nombre ligeramente estrafalario, que por su misma rareza eclipsó a sus propios apellidos y demás características personales. Se llamaba don Nilo; y «el crimen de don Nilo» atrajo la curiosidad pública durante algún tiempo y hasta, si la memoria no nos falla, sirvió de tema a cierto relato novelesco que urdió un primata de nuestra literatura, que no será difícil encontrar—al libro, no al primata—en esos cartiles en que se expone nuestra hazaña literaria trasnochada.

Un periodista, tocayo del protagonista del crimen, molesto por el descrédito que caía sobre un nombre hasta entonces imaculado, a la par que fluvial, trató de vindicarlo asociando a todos los Nilos españoles en una Liga o Junta defensora de sus prestigios y de su honorabilidad. Luego, mis recuerdos históricos se esfuman, pero hay motivos para sospechar que la referida Liga consiguió sus propósitos, porque a pesar del tiempo transcurrido no se ha vuelto a saber que algún otro don Nilo haya delinquido en España, al suyo en la infima categoría de delictivos de los descuidados. Se conoce que la referida asociación logró referir los malos institutos de que los restantes Nilos fuesen capaces y restaurar además su buen nombre en el mundo.

Y ante la eficacia de aquella Junta, cuyo recuerdo por azar vino a mi memoria, yo pretendo construir otra al ver menospreciada y perjudicada a cierta cantidad de individuos, más numerosos que los don Nilos españoles y tan dignos de consideración como ellos; y como en calidad de fundador de esta asociación, me creo con derecho a bautizarla, decido que se titule así: «Liga para la defensa aérea de los que pesamos más de 90 kilos».

Si es forzoso que nos defendamos, pues lo que se pretende hacer con nosotros es peor que aplicarnos la primera columna del arancel. Seguid leyendo y os convenceréis.

Una compañía monopolizadora de los transportes aéreos establece así sus nuevas tarifas: «Para la línea Barcelona-Marsella, la subvención kilométrica será de 5,50 pesetas y la distancia, para los efectos de subvención, de 400 kilómetros. El precio del pasaje y mercancía será de 125 pesetas, y tres pesetas kilogramo respectivamente». Lo que, si la Gramática y las Matemáticas no son un mito, significa que, a razón de 125 pesetas el kilogramo de su peso, ha de costar más de dos mil duros trasladarse por el aire, de Barcelona a Marsella, a cualquier ciudadano de talla algo elevada y abdomen ligeramente acentuado; lo que hace entrar a esa tarifa en el área de las francamente prohibitivas, porque el multimillonarismo no está vinculado a los tejidos adiposos; aparte de la insultante ventaja que en ella se concede a las mercancías, al transportarlas por el infimo precio de tres pesetas el kilogramo.

Y es que, mis queridos lectores, en todas partes conviene que haya alguna dosis de sentido común... con gotas de Gramática.

EDUARDO ROBLES PEREZ
Madrid, noviembre de 1935.

EL CASTELLANO
Apartado 13

La escuela sin religión

Tema es este, aunque de dominio vulgar, de gran transcendencia en nuestro tiempo. Se pretende imponernos en la enseñanza primaria la escuela laica y laica, lo que repudia, no sólo del terno entendimiento del niño cándido, sencillo, dócil... sino también los maestros que, teniendo nuestra formación científica y labor educativa inspiradas y reguladas en los principios de la fe de Cristo, no podemos avenirnos a que se intente extinguir en nosotros (cosa imposible) estos ideales sublimes, verdaderos, sanos, incomparables... Pero surge al ambiente esa corriente de pedagogía pedantesca y falta de profundo conocimiento y respeto a la Ciencia de la Educación.

La escuela sin religión es antipedagógica. En efecto; no existe pedagogía sin filosofía, ni filosofía sin religión. Al comparar las páginas de la filosofía con las de la Historia de la Educación, deducimos que las épocas de efervescencia pedagógica son a la vez épocas de exuberancia filosófica, y si no, observemos cómo los grandes filósofos Sócrates, Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Spencer, Bukén, etcétera, eran también excelentes educadores.

Toda pedagogía tiene por fundamento el formarse una idea (filosófica) de la vida, y toda idea filosófica de la vida calma en una religión que fija con claridad y exactitud la conexión y relaciones del hombre con Dios. Luego Dios debe ser, mejor dicho, ha de ser y será el principio y fin de la educación. Educación sin Dios no se concibe, pues carece de alma y de razón suficiente.

¿Cómo conduciremos moralmente a los niños si no existe religión? Difícil es; porque si la tendencia de la educación armónica es dirigir todos nuestros actos en esta vida, para después completar nuestra felicidad en la otra, gozando de la Bienaventuranza eterna, y la moral está tan íntimamente unida a la religión que no puede subsistir la moral, cómo educaremos al niño moralmente si nos apartamos de la religión? Además, ¿de qué medio nos valdremos para explicar las materias de la primera enseñanza, si se prescindiese en absoluto de la idea de Dios, sabiendo que en el momento en que se profundice cualquier tema de asignatura, se halla la idea de un ser perfectísimo e infinitamente superior a nosotros? ¿Quién es ese ser sino Dios? Desde luego, no faltará quien, a influjo de los ideales nuevos y de la funesta política que hicieron los señores Domingo y Llopis, se apoyará en la moral universal imaginada por Kant, madre de la reprobable escuela neutra o atea, que sólo se basa en la razón prescindiendo de la verdad.

No nos queda otro recurso. Pero sepan que en los maestros de sólida conciencia y amor profundo a la enseñanza, tendrá ese recurso poca ralgambre, y que la mayor parte, o la totalidad, de los pedagogos y maestros, tanto antiguos como modernos, cualquiera que sea su ideal religioso y político, reconocen que la religión es la base para educar la personalidad integral del niño. Por tanto, debemos evitar que a los niños de la tradicional católica España se les eduque en colegios donde se hace caso omiso de las ideas de religión y de Dios. ¿Me dios? Muchos, firmes y eficaces. El principal, confianza en Dios, que todo lo puede.

LEON MARIA GONZALEZ
Maestro de 1.ª C. E. y maestro de Primera enseñanza.
Gudamur.

«La Madre Sacramento» es la Santa Teresa de nuestros tiempos. Su maravillosa vida, tan intensamente eucarística, su heroico sacrificio por la regeneración de los jóvenes, culminaron en la fundación del admirable Instituto de las «Adoratrices» que extiende ya sus ramas por todo el mundo.

El padre Risco imprime el precioso relato el interés de una novela.

La «Vida» forma un tomo de 225 páginas.

La preciosa cubierta, de papel escuadrado, lleva en fotografía el magnífico retrato de «Madre Sacramento», por Madrazo. Precio, 1,50 pesetas.

Apostolado de la Prensa, S. A. — Valdeazquez, 28. MADRID.

EL CASTELLANO
Teléfono 12



Es peligroso equivocarse.

Hay leche fresca de 1.ª, de 2.ª y de 3.ª clase, como hay también varios otros de leches condensadas.

NO HAGÁ VD. FALSAS ECONOMÍAS SU SALUD VALE MÁS

Compre siempre leche condensada

LA LECHERA

la más rica en crema, la más nutritiva, pura y sana.

Bibliografía

«Raquel la betlemita», por el padre León Villuendas, O. F. M.

El padre Villuendas es un franciscano español que reside hace muchos años en Tierra Santa; actualmente es Guardián de Nazareth, junto a la Casa de la Virgen.

En esta novella plina de mano muestra los encantos bíblicos que encierra el país de Jesús, que el autor conoce palmo a palmo.

La novela «Raquel la betlemita» que bien puede ser una historia contemporánea, es un precioso relato, que deleita, instruye y moraliza con encantadora naturalidad.

Un tomo de 220 páginas (19 por 12), con cubierta de preciosos colores y once fotografías. En rústica, dos pesetas; en tela, tres pesetas.

Biblioteca Escultista.— ¿Qué? Scouts Hispanos, por Jesús Martínez

Educación cristiana, patriótica, cívica, Pío XI mentor de los Scouts Católicos.

Libro elegantemente impreso en papel conchó con portada a dos colores, cuatro dibujos y diez fotografías, sobre motivos escultistas. Muy interesante para jóvenes y catequistas, maestros y sacerdotes. Precio, dos pesetas.

El Evangelio del Scout, por J. Sevilla, S. J.

Meditaciones escultistas sobre el Evangelio.

Un librito que resume en pocas páginas la médula del Evangelio, acomodado a la mentalidad del Scout.

Estilo sencillo y agradable, a modo de conversación con Jesucristo.

Presentación esmerada, tamaño mínimo, para bolsillo.

El Scout que quiera ser de veras lleve consigo siempre este apéndice. Precio, 1,50 pesetas.

¡Gran Santa española!— Santa Micaela del Santísimo Sacramento, fundadora del Instituto de Adoratrices, «Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad». Por el padre Alberto Risco, S. J.

«La Madre Sacramento» es la Santa Teresa de nuestros tiempos. Su maravillosa vida, tan intensamente eucarística, su heroico sacrificio por la regeneración de los jóvenes, culminaron en la fundación del admirable Instituto de las «Adoratrices» que extiende ya sus ramas por todo el mundo.

El padre Risco imprime el precioso relato el interés de una novela.

La «Vida» forma un tomo de 225 páginas.

La preciosa cubierta, de papel escuadrado, lleva en fotografía el magnífico retrato de «Madre Sacramento», por Madrazo. Precio, 1,50 pesetas.

Apostolado de la Prensa, S. A. — Valdeazquez, 28. MADRID.

EL CASTELLANO
Teléfono 12

La reacción italiana contra las sanciones

El problema de las sanciones económicas y comerciales, aun antes de entrar en su período de realización, se ha transformado en un poderoso elemento sentimental que une todavía más al pueblo italiano alrededor de su Gobierno.

En efecto, antes de que las sanciones empiecen a regir, y mucho antes de que puedan tener eficacia, puesto que Italia en previsión de las dificultades de abastecimiento ha hecho grandes acopios, las autoridades han utilizado el efecto moral, causado por el solo anuncio, para recabar de la población la reducción de algunos consumos, como el de la carne.

No solamente la reducción ha sido aceptada, sino que la adhesión ha sido tan espontánea y entusiasta que las autoridades han renunciado a decretar la obligatoriedad, en la seguridad de que la población, haciéndose cargo de su conveniencia y finalidad, procurará voluntariamente alcanzar la máxima eficiencia.

En todas las barridas se han constituido comités de vigilancia, comprendiendo madres y esposas de los muertos en guerra, que se ocuparán de señalar todas las posi-



dades de contrarrestar eficazmente el efecto de las eventuales sanciones, excluyendo del consumo a los que no se importación superflua y limitando el de los necesarios.

El pueblo italiano ha respondido con entusiasmo a esta solicitud de su Gobierno. Y a las sanciones decretadas por algunos gobiernos para apoyar al Negus en contra de Italia, contesta tomando una acción de represalia.

Los italianos boicotearán espontáneamente todos los productos procedentes de los países que apliquen las sanciones, consideradas como monstruosas atentado a la solidaridad europea, y estos productos serán sustituidos por similares procedentes de países amigos.

Quizás los teóricos de Ginebra, acostumbrados a cobrar solamente sobre el paciente papel abstracto, no esperaban que sus precipitadas decisiones tendrían tanta repercusión en la realidad, y quizás con venga recordar que moviéndose de esta clase han dejado huellas en la historia, como, por ejemplo, el famoso motín del té que señaló el principio de la guerra de independencia de los Estados Unidos.

DEBACO ARNALSA
Roma, noviembre 1935.

Editorial Católica Toledana

Talleres Tipográficos - Especialidad en toda clase de Obras científicas y literarias - Ilustraciones - Catálogos Facturas - Circulares - Membretes Perfección en todos los trabajos

Juan Labrador, 6: Teléfono 211: Toledo

CLINICA DENTAL GOZALVO

Calle Nueva, núms. 4 y 6 (hoy Giner de los Ríos, casa del Banco Central)

Consulta de enfermedades de boca y dientes. - Extracciones sin dolor. - Coronas de oro - Empastes - Puentes de oro y porcelana, etc. - Dentaduras de todas clases, con o sin paladar

Días de consulta: MARTES, JUEVES y SABADOS, de diez a dos y de tres a siete. MIERCOLES y VIERNES, de once a dos y de tres a cinco.

TELEFONO 137

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antilherpéticas

Propietarios: Hijos de R. J. OHAVARRI - Dirección y Oficinas: MONTERA, 50 - Madrid

RELIGIOSAS

Santoral

Día 20.-Miércoles.- Santos Félix de Valois, Obispo; Gregorio, Benigno, Nerses, Dasio, obispos; Ramundo, r.; Ampelo, Eustaquio, Agapito, mrs.

Devoción al Santísimo

ADORACION Y VELA AL SANTISIMO.-En la iglesia de las religiosas agustinas (Gaitanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva.

CUARENTA HORAS.- Tienen lugar en la iglesia de Padres Carmelitas.

Mes de las Animas

IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.-La Asociación de las Animas tiene los siguientes cultos:

Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce.

Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, en determinados días, salmo «De profundis», lamentos y responso.

PARROQUIA DE SANTIAGO (Arrabal).-A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.-Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTO TOMAS.-Al toque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

Triduo a Santa Isabel

IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA.-Esta Comunidad, en unión de la V. O. T. y con la cooperación de personas piadosas, celebra los siguientes cultos en honor de Santa Isabel con ocasión del VII centenario de su consagración.

A las siete, misa de Comunidad aplicada por la intención de las personas piadosas y a las ocho misa rezada acompañada de armonium.

A las cinco de la tarde, ejercicio del triduo con sermón a cargo del señor doctor don Antonio Gutiérrez Criado, profesor del Seminario.

Solemnizará estos cultos un conjunto de voces con la dirección del organista de la Santa Iglesia Catedral Primada, don Bonifacio Aguilera.

DEPORTES

Los partidos jugados el domingo del Campeonato de Liga

Resultados

PRIMERA DIVISION

Madrid, 6; Español, 0. Racing, 0; Valencia, 2. Sevilla, 1; Oporto, 1. Barcelona, 5; Athletic B., 1. Athletic B., 7; Betis, 0. Osasuna, 3; Hércules, 0.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo: Stádina, 3; Unión, 1. Deportivo, 0; Zaragoza, 0. Celta, 4; Valladolid, 1. Sporting, 3; Nacional, 1. Segundo grupo: Arcas, 3; Girona, 1. Júpiter, 0; Donostia, 0. Badalona, 3; Sabadell, 0. Unión Irún, 0; Baracaldo, 2. Tercer grupo: Gimnástico, 1; Jerez, 1. Bieho, 1; Recreativo, 0. Mirandilla, 0; Murcia, 1. Malactano, 3; Levante, 2.

Comentario

Dos sorpresas vienen a señalar lo más destacado de la jornada futbolística del domingo: las derrotas del Español y del Betis por esos enormes tanteos de seis a cero y siete a cero. Si en el partido de Madrid pudo haber influido esos dos «penaltys» que se ejecutaron contra los españoles, no comprendemos ese abrumador tanto que han marcado a los dos campeones de Liga, en cuya delantera parecía brillar ese nuevo as llamado Paquirri. Y mucho nos tememos, a esa derrota de los bélicos va a influir mucho en la me-

TANQUE

Con cargador es lo más moderno y rápido para la defensa. (Pida catálogo). Pistolas, 78, en armerías, Ojanguera y Vidosa. Ribar. Representantes de la Casa «Winchester». Armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

ral de sus jugadores, y bien pudiera suceder que su marcha en este torneo fuera pareja a la que hizo en el torneo regional.

También podemos dar como nota destacada ese empate del Oporto frente al Sevilla, que parece haber descendido de forma en la Intelcción de esta competición. Meritaba esa victoria del Racing sobre el Valencia, que dábanos por segura, y algo excesiva la del Barcelona sobre ese Athletic madrileño, que si bien realiza un buen primer tiempo, en la continuación se desliza.

En el primer grupo de la segunda División, los resultados, a excepción del empate entre el Deportivo coruñés y el Zaragoza, se han resuelto favorablemente del lado de los propietarios de terreno, Saldina, Celta y Sporting.

En el segundo merece mención esa victoria del Baracaldo en terreno del Irún, y en el tercer grupo, el meritorio empate del Jerez en el campo del Gimnástico y la victoria del Malactano frente al Levante.

Fútbol local

Betis Balompié, 3; Racing, 0. Ante la expectación que había despertado el anuncio del partido Betis-Racing, los dos equipos amateurs que sostienen el entusiasmo futbolístico local, folmos al Campo de los Palomarejos, donde había muy cerca de los dos mil espectadores.

Y en verdad que no salieron defraudados del desarrollo del partido, en el que a la mayor profundidad y concentración de los jugadores del Betis, se opusió un entusiasmo sin límites del Racing. El encuentro se llevó siempre a un gran ítem, sostenido por los dos equipos, si bien el dominio fué siempre de los entusiastas bélicos, cuya delantera se entendía a maravilla y la formidable defensa contenía los escasos balones que llegaban a sus dorados.

En el primer tiempo el Betis marcó dos tantos de excelente clase, y en la continuación, otro de «penaltys».

Destacaron de los dos conjuntos la línea defensiva del Betis, donde el izquierdo es un notable jugador, y el portero del Racing, que hizo excelentes paradas.

TEAM

De interés público Los servicios de Correos

En esta Administración de Correos hay el siguiente horario de servicios:

Secretaría y tarjetas de identidad.-De 10 a 12. Los domingos y fiestas nacionales no hay servicio.

Caja Postal y Reclamaciones.-De 9,30 a 12. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.-De 9 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados cartas, valores declarados y objetos asegurados.-De 9,30 a 12,15 y de 15 a 17. Los domingos y fiestas nacionales solo de 9,30 a 12,15.

Paquetes postales, paquetes muestras y certificados impresos.-De 9,30 a 12,15.

Listas.-De 9 a 12,30 y de 16 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Apartados.-Se entregan a las 9,30, 10,30, 12, 21,30.

Entrega de paquetes muestras y paquetes de más de 500 gramos.-De 9 a 13,30. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Venta de sellos.-De 9 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Repartos de correspondencia a domicilio.

Primero, a las 8,30. El correo de Madrid llegado la noche anterior.

Segundo, a las 12,15. Correspondencia llegada en los mixtos y exprés de Madrid, la procedente de la línea del Tajo y conducciones que afluyen a la capital.

Los domingos y fiestas nacionales solo se verifica un reparto, a las 11,15, con la correspondencia de todas las anteriores procedencias.

Recogida de buzones.-Estancos, columna de San Salvador y el del Ayuntamiento, a las 10,30 y 13,30. Alcance de Zocodover y Carlos Marx, a las 11,45, 16,45 y 20,45. Los domingos solo se recoge a las 11,30 los buzones de los estancos, San Salvador y Ayuntamiento. Los de alcance a las 11,45 y 16,45. Los de la oficina se recogen cinco minutos antes de cada expedición.

DE CINE



Valeriano León en una escena de «ES MI HOMBRE», editada por Cifesa, y en la que, según la crítica madrileña al juzgar el estreno, «su aspecto moral se hermana con el arte».

«Don Quintín el amargao», en el Moderno

Filmófono ha querido unirse a esta corriente entusiasta del cine español y hace su primera salida con el popular sainete madrileño de Arniches y Estremera, «Don Quintín el amargao». El propósito es digno del mayor elogio, porque con este nuevo film la técnica ha avanzado notablemente.

Ya de por sí, el argumento del sainete celebrado por todos los públicos, es fuente donde se dibujan diversos tipos y caracteres arrancados de la cantera madrileña con su moraleja y todo. Luis Marquina, no dudamos que ha tenido que sacrificar muchas veces el diálogo de la obra teatral para suplirlo con ciertos fotográficos y no ha perdido la noción del ambiente madrileñista, que en algunos momentos como el de la calle, llega al mayor verismo. Planos y ángulos que el tomavistas ha captado son de gran efectismo y la dirección se acredita de excelente en la bronca callejera y en el cafetín donde se canta la conocida mazurca, que con el chotis son las únicas notas de nuestro paisano que impregnan la banda.

Al ocuparnos de la interpretación hay que destacar la sobre-

dad y la jestería de Alfonso Muñoz en el protagonista. Ana María Custodia muestra su bien cimentado arte adquirido en Hollywood; Luisita Esteso, pone una discreta nota cómica en su intervención, y Porfiria Díaz, Consuelo Nieva, Alfayate, muy natural; Fernando de Granada, acertado en el galán y Manuel Arbó, como ponen un excelente reparto, en el que desentona un poco el anacronismo de Heredia, que puede pasarse por alto en honor a la gracia de que está impregnado el papel que se le ha encomendado.

Filmófono puede estar orgullosa de la primera prueba que ofrece en prestigio del cine español.

DEME

Curiosidades

La película que ha motivado la actitud del Gobierno

La enérgica actitud del Gobierno español en relación con la película de la Paramount «Tu nombre es tentación», nos guía a dar unos cuantos datos de la misma.

El título español que primero tuvo fué el de «Capricho español». Se trata de una adaptación de la novela de ambiente andaluz, original del escritor francés

Pierre Louys, «La femme et le chatin» (La mujer y el muñeco), de la que ya se hizo el año 26 una versión dirigida por el realizador francés Jacques Baronelli, cuya protagonista corrió a cargo de Conchita Montenegro, y cuya versión no fué proyectada en España. La versión actual ha sido dirigida por Joseph von Sternberg y está interpretada por Marlene Dietrich y el actor cubano César Romero.

La cantidad de inexactitudes y de ofensas a cuerpos armados y a instituciones españolas, ha motivado la acertada actitud del Gobierno, y este lamentable incidente queda resuelto con una nota que la Paramount Films S. A., ha hecho pública, dando toda clase de explicaciones al Gobierno español, que muestran la cordialidad y el afecto que dicha marca, realizadora de notables films españoles, siente hacia España.

«ALAS», EMPRESA ANUNCIADORA

Alcalá, 12 (planta baja).

MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos, gratis.

Cementos Portland, S. A.

PAMPLONA

Fábricas en OLAZAGUTIA

Producción anual

200.000 toneladas

Los TREINTA años de éxito rotundo de la marca

«Cangrejo»

con su única propaganda y su absoluta garantía

DIRECCION:

Avenida de San Ignacio, núm. 7

PAMPLONA

Guía del radioyente

E. A. J. 49. Radio Toledo. (200 metros, 1,500 kilociclos).

A las 21,30: Sintonía. Carteleras.-Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la sucursal del Banco de Bilbao.-Concierto.-Recital.-22,30: Información nacional y extranjera, cursada desde Madrid.-Música variada.-23: Fin de la emisión.

A las 13: Sintonía.-Cartelera.-Concierto.-Sorteo de localidades para el Moderno, entre los que forman la Agrupación de radioyentes.-Recital.-Programa de música variada.-14,30: Fin de la emisión.

A las 17: Sintonía.-Cartelera. Programa de música variada.-17,20: Diez minutos a las tradiciones toledanas.-Continuación del programa.-Peticiones de los radioyentes que constituyen la Agrupación.-Música moderna.-18: Cotizaciones del mercado.-Fin de la emisión.

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos)

Día 19.-A las 21,30: Notas de sintonía.-«Scheherzade», R. Korsakow.-22,30: Charla literaria por Julio Fuentes.-23,45: «Peer Gynt», Grieg.-«Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod.-23,45: Noticias de prensa.-24: Cierre de la estación.

Día 20.-14: Notas de sintonía. Orquesta de Radio España: «El anillo de promesa» (sardana), Bou.-«El Rey que robó» (fantasía), Chapí.-«Nadja», Michiels.-«Escenas rústicas», Mouton.-«Rapsodia cubana», Albéniz.-«El Guitarrico» (fantasía), Soriano.-«El sombrero de tres picos» (farruca), Falla.-«La del manójo de rosas» (frag.), Sorozábal.-«Sansón y Dalila», Saint Saens: Noticias de prensa.-15,30: Fin de la emisión.

17,30: Notas de sintonía.-Concierto de piano.-18: Curso de historia de la música, por Julio Osuiza.-18,45: Peticiones de

radioyentes.-19: Noticias de prensa.-19,30: Fin de la emisión.

E. A. J. 7. (274 metros, 1,095 kilociclos.)

Día 19.-21: Sexteto.-21,15: Conferencia.-21,30: Continuación del concierto.-22: Campañas de Gobernación.-22,05: «La Palabra». Diario hablado.-Recital por el cuarteto de instrumentos españoles «Pro-Artes».-Canciones Asturianas, por el «Trío Concepción Arsenal».-Continuación del recital por el cuarteto.-23,45: «La Palabra». Diario hablado.-24: Campañas de Gobernación.-Cierre de la estación.

Día 20.-8: Campanadas de Gobernación.-Diario hablado. «La Palabra». Dos emisiones de treinta minutos.-9: Campañas de Gobernación.-Informaciones diversas.-9,15: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación.-Señales horarias.-Boletín meteorológico.-«El «cocktail» del día».-Música variada. 13,30: Sexteto.-14: Cartelera.-Cambios de moneda extranjera. Música variada.-14,30: Sexteto. 15: Música variada.-15,15: «La Palabra». Diario hablado.-15,30: Sexteto.-15,50: Noticias de última hora.-16: Campanadas de Gobernación.-Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación.-Música ligera.-17,30: «Gala del viajero».-Continuación de la música ligera.-18: Relación de nuevos socios.-Continuación de la música variada.-19: Cotizaciones de Bolsa.-«La Palabra». Diario hablado.-Recital de canciones corales rusas.-19,30: La hora agrícola.-Recital de canto por Luisa Espinosa.-20,15: «La Palabra». Diario hablado.-Recital por el saxofonista Valentín Martín.

Agencia «LUZ»

Advertisement for José de la Cuesta Vinos y Coñacs, located at Puerto de Santa María. The text is enclosed in a decorative border.

Clinica Médico-Quirúrgica Dr. Bejerano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA: Martes y Viernes, de once a una y de dos a cuatro
Armas, 15 - TOLEDO - Tel. 245

Los condes de Casal apadrinan en El Sotillo la boda de una nieta del guarda mayor

VENTAS CON PEÑA AGUILERA.—En la dehesa «El Sotillo», propiedad de los excelentísimos señores condes de Casal, se ha verificado una boda con toda solemnidad.

En torno al señorial palacio de la finca, bajo un cielo gris, se congregaron guardas, pastores y vaqueros en la mañana del sábado.

De Ventas, Souseca y San Pablo acudieron invitados, entre los que abundaba el elemento joven.

Diana la Cazadora y la Negra de la explanada, como las demás estatuas esparcidas por los jardines, rompieron ese día su silencio para felicitar a la novia.

Mercedes Rodríguez, la nieta del guarda mayor de «El Sotillo», se unió en eterno lazo con Pedro Azúa, industrial del vecino pueblo de San Pablo.

Los señores conde de Casal, con deferencia que les analice, fueron padrinos de la boda. Son ya dos generaciones de servidores fieles las que han apadrinado.

La hiedra que recubre los muros del palacio, símbolo de fraternidad y comprensión, fue testigo de la cordialidad existente entre esta familia de nobles y los que están a su lado. Al mirar la hiedra el croquista, parecía como si, espoleada por el cuadro, la planta trepadora se abrazase con más fuerza a la piedra.

La capilla del palacio, de linda traza mudéjar, mostraba todo su encanto durante la creación nupcial.

La Virgen de la Blanca, la misma que se venera en El Castañar, objeto de especial veneración y culto, por parte de esta familia, sonreía entre bucaros cuajados de crisantemos.

Tiestos y guarnidos, salpicados de flores, aromaban el ambiente.

El párroco de Ventas, don Peirronio Vargas, bendijo la unión y celebró la misa de velaciones. Su plática, improvisada y sentida, emocionó a todos los asistentes al acto.

Los invitados, que pasaban de un centenar, comensaban después un apetitoso yantar bajo los techos del palacio.

Unos músicos casi improvisados amenizaron la fiesta religiosa y la profana.

«El Sotillo», más que una dehesa toledana, pareció ese día un rincón de El Tiro celebrando una típica fiesta campesina.

Los hijos de los condes cuidaron de todos los preparativos, y con singular finura hicieron los honores a los esposos e invitados.

Como final de estos «ecus del campo», queda el último cuarteto del obsequio poético que a los contrayentes dedicó un sacerdote toledano, residente en Madrid: «Que Dios bendiga a los novios—y a sus seres más queridos—brille su luna de miel—por los siglos de los siglos».—Un asistente.

«EL CASTELLANO»
TELEFONO 12

Retened en la memoria
Y emplead en vuestros enfermos

PLATANO-CEREOSA

Del Doctor Barberá

Alimento vegetal de primer orden

Todos los médicos se inclinan por este alimento, por su forma de elaboración por concentración al vacío.

Rechace usted todas las imitaciones, pues estas nunca pueden ser igual al producto original.

Información local

Registro civil

Defunciones.—Justo Galán Alonso, de veintidós años, Comercero de Castilla, 21; Angel Toledo Ferrández, de veintidós años, Hospital Provincial.

Damas de la Caridad (grupo de Nuestra Señora del Sagrado)

La lotería que regulaba esta Asociación ha correspondido al número 747.

Asimismo la lotería de la Milagrosa correspondió al número 1.191.

Los poseedores de estos números podrán recoger los premios en la casa rectoral de Santa Leocadia, San Vicente, 1.

Posición «LA RIOJANA»

RAMONA FERNANDEZ

Vendedora de Terapeutas

Ofrece a usted comodidad, confort y buen servicio

CALEFACCION CENTRAL

PRECIOS ECONOMICOS

ESPARTEROS, 8

(Junto a la Puerta del Sol)

MADRID

El sumario Strauss

MADRID.—En la tarde de ayer prestaron solemnidad ante el juez especial que instruye el sumario por el asunto Strauss, señor Beillon, el secretario que fué del señor Sotillo, señor Valiente; el inspector general de Vigilancia y el portero mayor del Ministerio de la Gobernación.

Bautizo de un japonés converso en Salamanca

SALAMANCA.—En la Catedral se celebró la ceremonia de administrar el sacramento del bautismo al joven estudiante japonés Haruhige Fianeda Notoo, de veinte años, perteneciente a la escuela diplomática del Japon. Es hijo de una ilustre familia de dicha nación.

Mucho antes de la hora señalada para la ceremonia, en la Catedral había numeroso público, destacándose las Juventudes masculinas católicas, estudiantes y Congregación de los Luises, con sus banderas. El prelado fué recibido a las puertas del templo por una Comisión del Cabildo. A la puerta principal de la Catedral se celebró una larga ceremonia preparatoria, verificándose el bautismo en la capilla del «Ecce Homo».

Al neófito se le impuso el nombre de Juan Ignacio. Después pasó la comitiva al altar mayor, donde el prelado, doctor Pía, hizo uso de la palabra. Seguidamente el obispo administró el sacramento de la Confirmación al joven japonés, siendo padrino de este acto el sacerdote señor Martín Repila, que es quien le convirtió.

Por último, el prelado celebró la misa, administrándole la primera comunión. El nuevo cristiano recibió muchas felicitaciones.

Diputación Provincial de Toledo

Secretaría.—Negociado tercero. Fomento

ANUNCIO DE RECTIFICACION

Al anunciar por esta Diputación en el «Boletín Oficial» de la provincia, número doscientos sesenta y seis, correspondiente al día seis del mes actual, la subasta para el suministro de carbones y leña, para la calefacción del Palacio Provincial, se dejó de consignar el suministro de doscientas cargas de retama de tres pesetas con cincuenta céntimos cada una y que la leña había de ser de encina, a precio de diez céntimos el kilo, en vez de cinco céntimos que es el que por error figura en repetido anuncio, y como al aumentar dichas cantidades varía la totalidad del importe de la subasta, y por lo tanto, el depósito provisional que se ha de consignar en la Caja de Fondos de esta Diputación, para poder tomar parte en la misma, se hace saber que las proposiciones han de «barcar»: cien mil kilos de carbón de antracita, doscientas cargas de retama y siete mil quinientos kilos de leña, y que el depósito provisional ha de ser la cantidad de ochocientos veintitres pesetas con setenta y cinco céntimos.

Toledo a diecinueve de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.—El secretario, J. Alameda.

Maestro molinero

con buenas referencias, se necesita para el molino harinero de El Casar de Escalona.

La contribución general sobre la renta

MADRID.—En la «Gaceta» del domingo publica el Ministerio de Hacienda una ley, por virtud de la cual queda modificada la escala de gravámenes contenida en la de 20 de diciembre de 1932.

Casa de Alvarez

Estufas eléctricas, desde quince pesetas en adelante. Pi y Margall, número 15.

La retirada de trigo en Ciudad Real

CIUDAD REAL.—Llegó de Madrid el representante del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, entidad adjudicataria de la retirada de trigos, en la provincia. Ha anunciado que procederá inmediatamente a cursar órdenes al objeto que se proceda a liquidar a los agricultores las partidas de trigo de la cosecha de 1934, depositados en los almacenes de toda la provincia. El pago de éstos se efectuará a partir del martes, previa presentación del recibo provisional extendido en el acto de la entrega.

Incidencias locales

Casa de Socorro

Han recibido asistencia: Teresa García de la Rica, de diecisiete meses, carretera de Piedrabuena, 4; de prolapso rectal.

—Isabel Leal de Miguél, de dieciséis años, Barones, 4; de hematoma en la región parietal derecha, erosiones en carpo izquierdo, producida al hundirse en un pedruzco de una escalera cuando ella pasaba. El hecho ocurrió en Pozo Amargo.

—Pablo García Arcos, de dos años, Plaza de la Revuelta, 1; de heridas inclas en la mano izquierda por haberla mordido un perro.

—María Ballesteros Ballesteros, de siete años, de herida incisa en la región glútea izquierda, por mordedura de perro. Pasó a su domicilio Barones, 6.

—Ricardo Rodríguez, de trece años, callejón de San Marcos, 5 y 6; de hemorragia en cámara anterior del ojo izquierdo, pronóstico reservado, producida al haberse dado con una aceituna otro chico. Se practican gestiones para saber el nombre del agresor.

—Enaquiya Arroyo, de cincuenta y seis años, Usillos, 8; de cólico hepático.

—Félix Aguirre López, de veintidós años, Santo Domingo el Antiguo, 2; de contusión en la región dorsal, producida al ser agredido por unos pescadores en el Puente de San Martín.

—Africa Sánchez García, de veintidós años, Cristo de la Calavera, 2; de hemiparesia, producida por traumatismo, pero del reconocimiento practicado no se aprecia lesión exterior.

—Fabian Torralba, de treinta y dos años, con residencia en Madrid; padecía de estilismo agudo.

El procedimiento contencioso de los Jurados mixtos

MADRID.—El Ministerio de Trabajo y Justicia inserta en la «Gaceta» del domingo un extenso decreto, que ocupa ocho páginas del periódico oficial, por el que se aprueba el Reglamento de procedimiento contencioso de los Jurados mixtos. La disposición consta de un preámbulo y de una parte dispositiva, dividida en siete capítulos, que tratan de las disposiciones generales, competencia de los Jurados mixtos, jurisdicción ante los Jurados, recursos contra las resoluciones de los Jurados mixtos, apelaciones ante el Tribunal Central, recurso ante el Tribunal Supremo y ejecución de las sentencias.

España y las sanciones contra Italia

MADRID.—La «Gaceta» ha publicado un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros por el cual, a partir de ayer, quedan prohibidas las importaciones en territorio español de todos los productos de Italia o de las posesiones italianas. Quedan exceptuados los linogotes y monedas de oro y plata.

El Supremo ratifica una pena de muerte

MADRID.—La Sala de gobierno del Tribunal Supremo ha acordado que no es procedente informar de modo favorable para que se indulte a Florentino Prieto Cuetto de la pena de muerte que le impuso un Consejo de guerra celebrado en Gijón que le juzgó por su actuación revolucionaria en Asturias durante los días de la insurrección de octubre.

JUGARÁ GRATIS

NUM. 15151 DE LA

LOTERIA DE NAVIDAD

15.000.000 DE PESETAS

Regala una participación

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1936

DE VENTA EN

PROBADA EN LA VIDA PRÁCTICA

LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERSANTISIMA PARA GRANDES Y CHICOS

Unidad, 2,50 ptas. Encuadernado, 3 ptas.

DE VENTA EN

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

y en Ed. Bailly-Ballière, Aparado 26, MADRID

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

Las conclusiones de la Asamblea remolachera en Zaragoza

ZARAGOZA.—Con asistencia de representantes de todas las zonas españolas interesadas, y de varios diputados de distintas provincias, se celebró en el Casino Mercantil la Asamblea nacional remolachera, en la que, después de pronunciarse varios discursos, se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera. Pedir al Gobierno y exigir a los diputados de las provincias remolacheras la inmediata aprobación de la ley de Ordenación del cultivo y de la Industria, a principios de la semana actual. Segunda. Condenar las maniobras de diputados aislados que sirven a Empresas, sin declararlas así, y rogar a los jefes de las explotaciones que pertenecieran les desautoricen expresamente. Tercera. Inmediatamente aprobarse y publicarse la ley, que entre inmediatamente su aplicación rigurosa y rápida, para que los cupos y contratos estén hechos el 15 de enero próximo. Cuarta. Que si continúan las dificultades y las maniobras contra la ley, se trasladen millares de remolacheros de todas las zonas a Madrid, para patentizar de modo personal ante los Poderes públicos la voluntad unánime del campo, que no puede ser barajada. Quinta. Ratificar la unión de todos los remolacheros y cañeros de España.

Última hora.—Cuatro tarde

El señor Gil Robles expuso en el Consejo la necesidad de intensificar la recogida de armas en Asturias, presentando estadística de las que aún no han aparecido

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que dió cuenta del resultado de las elecciones inglesas en relación con la política internacional y del estado del conflicto italo-alemano.

Expuso además las dificultades habidas con Checoslovaquia con motivo de la detención en aquella frontera de envíos de narajas. Afortunadamente ha tenido una solución satisfactoria.

Indicó el ministro de la Gobernación proyectos para legislación de los gastos ocasionados por la Guardia civil durante los sucesos de octubre. Se trató extensamente de la situación de Cataluña.

El ministro de la Guerra expuso la necesidad de intensificar la recogida de armas en Asturias, presentando una estadística de las que no han aparecido.

En el despacho del ministro de Obras se aprobó la redacción definitiva del plan de Obras públicas, que ofrece una ordenación quinquenal para su ejecución. El proyecto ley será leído mañana en las Cortes.

Así mismo dió lectura al proyecto de ordenación ferroviaria o régimen definitivo de ferrocarriles, que será leído el jueves en el Parlamento.

Por el ministro de Trabajo se expuso la propuesta para la designación de presidente del Instituto Nacional de Previsión, vacante que dejó el señor Usandizaga al pasar al Ministerio.

El plan de obras, que procede del Ministerio de Obras Públicas y de la Junta sobre el paro, fué aprobado por el Consejo.

Por el ministro de Trabajo se expuso la propuesta para la designación de presidente del Instituto Nacional de Previsión, vacante que dejó el señor Usandizaga al pasar al Ministerio.

El plan de obras, que procede del Ministerio de Obras Públicas y de la Junta sobre el paro, fué aprobado por el Consejo.

El ministro de Trabajo se expuso la propuesta para la designación de presidente del Instituto Nacional de Previsión, vacante que dejó el señor Usandizaga al pasar al Ministerio.

El plan de obras, que procede del Ministerio de Obras Públicas y de la Junta sobre el paro, fué aprobado por el Consejo.

Se arrienda

una finca de producción, inmediata a esta capital y a la denominación de San Bernardo, destinada a olivo, vega, pasto y monte.—Informes en la misma finca.

Se arrienda

una finca de producción, inmediata a esta capital y a la denominación de San Bernardo, destinada a olivo, vega, pasto y monte.—Informes en la misma finca.

Se arrienda

una finca de producción, inmediata a esta capital y a la denominación de San Bernardo, destinada a olivo, vega, pasto y monte.—Informes en la misma finca.

jo, suma la cantidad de doce millones de pesetas, cantidad importante por ser obras de ejecución inmediata.

El presidente, como ministro de Hacienda, dió cuenta de la distribución de fondos del mes, con una diferencia de 67 millones a favor del Tesoro sobre el mismo mes del año anterior.

Después del despacho se habló de política y del traspaso de Obras públicas a la Generalidad, que se verificará el 1.º de diciembre. También la suspensión del decreto de agosto respecto al tráfico por carreteras hasta oír a los interesados que están convocados. Además de la conveniencia de limitar la libertad de propaganda, reduciéndola a los locales de las entidades que celebren los actos y los más a los teatros.

Finalmente habló el Gobierno de la designación de la persona que será gobernador general de Cataluña.

Se trató de la combinación de gobernadores, que posiblemente se conocerá mañana. De momento la combinación afecta únicamente a las vacantes.

El gobernador general de Cataluña

El señor Rahola manifestó que se había designado goberna-

Última hora.—Cuatro tarde

El señor Gil Robles expuso en el Consejo la necesidad de intensificar la recogida de armas en Asturias, presentando estadística de las que aún no han aparecido

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que dió cuenta del resultado de las elecciones inglesas en relación con la política internacional y del estado del conflicto italo-alemano.

Expuso además las dificultades habidas con Checoslovaquia con motivo de la detención en aquella frontera de envíos de narajas. Afortunadamente ha tenido una solución satisfactoria.

Indicó el ministro de la Gobernación proyectos para legislación de los gastos ocasionados por la Guardia civil durante los sucesos de octubre. Se trató extensamente de la situación de Cataluña.

El ministro de la Guerra expuso la necesidad de intensificar la recogida de armas en Asturias, presentando una estadística de las que no han aparecido.

En el despacho del ministro de Obras se aprobó la redacción definitiva del plan de Obras públicas, que ofrece una ordenación quinquenal para su ejecución. El proyecto ley será leído mañana en las Cortes.

Así mismo dió lectura al proyecto de ordenación ferroviaria o régimen definitivo de ferrocarriles, que será leído el jueves en el Parlamento.

Por el ministro de Trabajo se expuso la propuesta para la designación de presidente del Instituto Nacional de Previsión, vacante que dejó el señor Usandizaga al pasar al Ministerio.

El plan de obras, que procede del Ministerio de Obras Públicas y de la Junta sobre el paro, fué aprobado por el Consejo.

Por el ministro de Trabajo se expuso la propuesta para la designación de presidente del Instituto Nacional de Previsión, vacante que dejó el señor Usandizaga al pasar al Ministerio.

El plan de obras, que procede del Ministerio de Obras Públicas y de la Junta sobre el paro, fué aprobado por el Consejo.

El ministro de Trabajo se expuso la propuesta para la designación de presidente del Instituto Nacional de Previsión, vacante que dejó el señor Usandizaga al pasar al Ministerio.

El plan de obras, que procede del Ministerio de Obras Públicas y de la Junta sobre el paro, fué aprobado por el Consejo.

Se vende

una finca de producción, inmediata a esta capital y a la denominación de San Bernardo, destinada a olivo, vega, pasto y monte.—Informes en la misma finca.

Se vende

una finca de producción, inmediata a esta capital y a la denominación de San Bernardo, destinada a olivo, vega, pasto y monte.—Informes en la misma finca.

Se vende

una finca de producción, inmediata a esta capital y a la denominación de San Bernardo, destinada a olivo, vega, pasto y monte.—Informes en la misma finca.

bajo relacionada con el Estado. Proyecto de régimen de ascenso de capitanes a comandantes.

Marina.—Estableciendo el plan de estudios para la graduación de alfércases de navío en el Cuerpo general.

Declarando la urgente adquisición de ametralladoras y municiones.

Obras.—Autorizando la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos para convocar, organizar y celebrar el Congreso nacional de Obras públicas.

Proyecto para utilización de remolcadores.

Agricultura.—Instrucciones para negociaciones comerciales con Yugoslavia.

Distribución de cantidades para proyectos de aguas, atenciones sanitarias y otras obras.

MOLINOS

Un molino para cada trabajo. Más de 300 MOLINOS para escoger. PIDA CATALOGOS A LA FABRICA DE MOLINOS Victor Gruber Ltda. y Cia.

En Manzanares dos pistolereros desarman a un guardia municipal

Entre los detenidos figura un profesor del Instituto

MANZANARES.—Dos pistolereros cubiertos con antifaz amanzanarero y desarmaron al guardia municipal Diego Guisjarro García cuando iba anoche a comenzar su servicio.

Han sido detenidos como presuntos autores y complicados don Vicente Latorre, profesor de Literatura del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza; Alfonso Nieto, secretario de la Agrupación Socialista; José Martín Cárzar, Jesús González Giménez, ex jefe de la guardia municipal durante el bienio y Emilio Valle.

GENTE JOVEN...

que estudia o empieza ya a trabajar... Han llegado a la edad crítica en que el desarrollo del organismo adquiere más importancia y puede tener mayores consecuencias.

NESCAO para desayunar o para merendar será el alimento agradable y adecuado, pues NESCAO es apetitoso, rico en vitaminas, positivamente nutritivo y fácil de digerir.

NESCAO

PRODUCTO NESTLÉ

Pida librito y muestra a

SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A. (Sección C 2)

Vía Layetana 41 :: Barcelona

VINOS TINTOS

de los herederos del Marqués de Riscal

EL CIEGO (Alava) ESPAÑA

Pedidos: Al administrador, don Jorge Dijos, por Cenicero, ELCIEGO (Alava)